

Variedades de tipos de delincuentes *

SHELDON (a) Y ELEANOR (b) GLUECK (Harvard)

Traducción de: JOAQUIN MARTIN CANIVELL

Juez de Primera Instancia e Instrucción y Profesor del Instituto de Criminología de la Universidad de Madrid. Graduado en la Universidad de Harvard

Introducción

En los últimos años bastantes personas que se ocupan de delincuencia y criminalidad han insistido sobre que el hecho de tratar a todos los individuos antisociales como una clase única tiende a borrar las distinciones de valor significativo, no sólo para una comprensión etiológica, sino también para programas terapéuticos y preventivos. Muchas y diferentes formas de conducta desviada —desde el absentismo escolar al asesinato— son compendiadamente incluidas en textos legales y procesos que se ocupan de “delincuencia”, y similar diversidad existe entre las edades de los jóvenes delincuentes. Sin embargo hay pruebas de que, lo mismo entre los delincuentes que entre los que respetan la ley, hay notables diferencias en personalidad, temperamento y, en menor grado, relaciones paterno-filiales. Puede ser que estas diferencias de efectos del ambiente sobre el temperamento y de este sobre el ambiente sean susceptibles de una integración inductiva en figuras con valor significativo y que estas combinaciones de herencia-ambiente en la estructura y funcionamiento humanos requieran diversas formas de tratamiento.

Ya indicamos nuestro interés por las tipologías en “Untraveling

(*) Este trabajo es un capítulo de un informe sobre una investigación intensiva sobre tipología de delincuentes. La investigación está siendo subvencionada por una donación del Servicio de investigación de Salud Pública de los Estados Unidos (MH 07286), desde el Instituto Nacional de Salud Mental.

(a) Profesor de Derecho en la Cátedra Roscoe Pound, Emérito, Escuela de Derecho de la Universidad de Harvard.

(b) Investigadora Asociada en Estudios Especiales sobre Delincuencia, Escuela de Derecho de la Universidad de Harvard.

Juvenile Delinquency”, donde hablábamos de un tipo-núcleo y de tipos marginales. Allí (GLUECK, S. y E. T., 1950) resumíamos en las siguientes palabras nuestros descubrimientos más detallados de las diferencias significativas entre 500 delincuentes verdaderos y un grupo de control de 500 no delincuentes estudiados por parejas igualadas en edad, inteligencia general, procedencia técnico-racial y residencia en áreas urbanas no privilegiadas:

“Los delincuentes como grupo se distinguen de los no delincuentes: 1) *físicamente*, en ser esencialmente mesomórficos en su constitución (sólida, fuertemente trabada, muscular); *temperamentalmente*, en ser de energía incansable impulsivos, extravertidos, agresivos, destructivos (a menudo sádicos); *en cuanto a sus actitudes*, hostiles, desafiantes, resentidos, suspicaces, obstinados, socialmente asertivos, aventureros, poco convencionales, insumisos a la autoridad: *psicológicamente* en sus tendencias a la expresión directa y concreta, más que a la simbólica e intelectual, y en ser menos metódicos en sus enfoques de problemas; *socio-culturalmente*, en haber sido criados en hogares de poca comprensión, afecto, estabilidad o solidez moral, por padres no aptos para ser guías y protectores efectivos, o, según la teoría psicoanalítica, fuentes deseables de emulación y de construcción de un super-yo consistente, equilibrado y socialmente normal durante las fases tempranas de desarrollo del carácter.

En el ambiente apasionante y estimulante, pero poco controlado y culturalmente incongruente, de las zonas poco privilegiadas, tales muchachos bien pronto dan expresión a sus impulsos indisciplinados y a sus deseos egocéntricos mediante formas varias de conducta delincuente. Sus tendencias a la expresión sin inhibiciones de su energía están profundamente ancladas en *soma* y *psyche* y en las malformaciones del carácter durante los primeros años de vida” (pág. 281).

Continuábamos diciendo (pág. 282) que “aunque en casos individuales las influencias de algunas de las tendencias al comportamiento disocial antedichas pueden determinar por sí solas la persistencia en la delincuencia, en general la probabilidad grande de delincuencia depende sobre todo de la interrelación de condiciones y fuerzas de todas estas áreas: Señalábamos que el cúmulo de los principales descubrimientos a los varios niveles de investigación (antropológico, médico, psiquiátrico, psicológico, test Rorschach, hogar, escuela y vecindad) es susceptible de modificaciones sobre la base de un estudio más intenso de los casos atípicos:

“Por ejemplo, hay casos en los que los delincuentes son más ectomórficos que mesomórficos en su constitución, y ca-

sos en los que los delincuentes son de temperamento psiconeurótico e introvertido. Existen también algunos no delincuentes que se han criado en hogares inmorales y criminales. Aunque todos estos grupos son relativamente pequeños, necesitan más amplio estudio, y su examen más profundo puede resultar en modificaciones del análisis inicial”.

Debe subrayarse que el panorama general delineado en la relación de los rasgos y factores diferenciativos más importantes distinguen al grupo delincuente como un *todo* del grupo no delincuente también como un *todo*. Existen desde luego, dentro de los grupos ciertas variaciones subgrupales en cuanto a incidencia y combinación de atributos. Sin embargo, considerada *en masse*, la relación de rasgos y factores diferenciativos aplicables a la gran mayoría de los que forman el grupo entendido como un todo, puede ser considerada razonablemente como definiendo el tipo central de delincuente auténtico opuesto a los tipos marginales en los que ciertos atributos cruciales característicos del grupo no aparecen y presentan en cambio otros no característicos del grupo.

En la actualidad estamos explorando diversos enfoques encaminados a descubrir y definir tales tipos.

Algunas clasificaciones de estudios tipológicos

El examen de lo publicado sobre el tema descubre varios enfoques en la definición de tipos de delincuentes y criminales. Los estudios tipológicos se han hecho en los últimos tiempos tan frecuentes que se ha intentado simplificar el problema tratando de encontrar denominadores comunes a las muchas investigaciones recientes. Por ejemplo, KINCH (1962, pág. 323. Véase también VEDDER, 1962, y HAYNER, 1962) ha sugerido un método para ensamblar útilmente los varios estudios:

“Hay al menos quince formulaciones tipológicas en la literatura sobre la materia... Es la opinión de este autor que todas estas clasificaciones comparten al menos un atributo definidor... la actitud del delincuente hacia el grupo social más amplio y hacia los grupos delincuentes tomados como grupos de referencia. Por ejemplo una categoría de tipos delincuentes se compone de aquellos que mantienen una lealtad atenuada a las normas de la sociedad general, mientras se orientan hacia sus iguales en delincuencia”.

A continuación KINCH clasifica los diversos estudios en tres grupos: *prosociales*, *antisociales* y *asociales*, en razón a si los delincuentes se orientan hacia la sociedad en general o hacia los grupos delincuentes, y hace una lista de muchos estudios que se encuadran, en esencia, en una u otra de estas tres clases.

No encontramos esta clasificación muy útil porque es demasiado general y limitada. Además, parece confundir la gallina con el huevo, ya que la orientación hacia la sociedad o hacia el grupo afín de delinquentes es frecuentemente un resultado más que una causa del comportamiento delincente.

Sin embargo, KINCH (pág. 326) hace meditadas sugerencias sobre los requisitos de una teoría tipológica de la delincuencia:

“Una buena teoría tipológica de la delincuencia, además de satisfacer los criterios aplicables a cualquier teoría científica, debe presentar los requisitos siguientes:

1) La teoría debe especificar claramente las características de los tipos delincentes. Debe distinguir entre aquellos factores empleados en la definición del tipo y los correlatos de aquellos factores, es decir, las pretensiones reales que pueden hacerse sobre los tipos.

2) La teoría debe describir el proceso o procesos etiológicos propios de cada tipo. Debe especificar los factores causales que llevan al comportamiento que clasifica al delincente en uno u otro tipo.

3) Una buena teoría indicará los procesos que explican las relaciones entre los tipos...

Dicho en una forma extremadamente simplificada: la teoría debe especificar los factores que definen los tipos, debe indicar los factores causales y, si es posible, debe indicar también en qué forma estos factores se interrelacionan” (1).

El análisis y clasificación más amplios y profundos de estudios etiológicos que influyen una tipología está contenido en el trabajo de MOLES, LIPPIT y WITHEY (1959) (2). Estos autores analizan numerosos estudios en términos de lo que ellos llaman “*el modelo E I B*”. Estas letras son abreviaturas de *condiciones ambientales* (E, environment en el original inglés), *estados y procesos intrapsíquicos*, obvia o probablemente resultado de la influencia del ambiente en el ser humano (I), y la *conducta* resultante de la influencia del ambiente y los procesos intrapsíquicos (B, behaviour en el original inglés). Los varios estudios examinados son clasificados y considerados bajo los epígrafes de: Organización Social, Subculturas Delincentes, Organización Familiar, Factores de la Personalidad, Factores Constitucionales, y Factores Misceláneos. El análisis acaba con pensadas afirmaciones encaminadas “hacia la unificación de las orientaciones teóricas”.

Surge una cuestión básica: si el explicar diversos “estados intrapsíquicos” como producto de influencias ambientales específicas y el

(1) KINCH agradece el apoyo obtenido del trabajo de GIBBONS y GARRITY para ocuparse de la doctrina tipológica.

(2) Véase también VEDDER (1962), ROEBUCK (1962) y HAYNER (1962) para conocer otros valiosos resúmenes de estudios tipológicos.

apuntar al estado intrapsíquico alterado del que presumiblemente se deriva el comportamiento delincuente en el que el mismo se expresa, no es considerar la motivación humana y su relación con el control de la conducta en términos más bien mecánicos. Sin embargo una cuestión similar puede plantearse frente a cualquier esquema de clasificación. El análisis de MOLES, LIPPITT y WITHEY es importante por:

a) Su intento de separación neta de los diversos filamentos etiológicos en las numerosas investigaciones de que se ocupan;

b) Su inclusión de las muchas variables bajo los útiles epígrafes de variables macroculturales, sociales, físicas, macrotemporales e interpersonales, y

c) Su relacionar estos cinco tipos de influencia ideológica con el producto final de variables dependientes: los actos delincentes o delincuencia.

El estudio apunta también la importancia de reconocer factores "precipitantes" y "de resistencia" al ocuparse de la etiología:

"Para explicar los orígenes de un conjunto de conductas puede no ser en muchos casos bastante una explicación de por qué las conductas persisten; en una explicación completa debe ser posible identificar ambos juegos de factores. En segundo lugar una buena teoría necesita ocuparse de los niveles o estadios del desarrollo a los cuales ciertas condiciones son capaces de producir efectos críticos. La preocupación por la edad (3) del joven es importante para la mayoría de las teorías de la delincuencia, aunque en algunos casos esa preocupación es sólo implícita... En tercer lugar, aunque es legítimo el postular una explicación a cualquier nivel de los fenómenos, una teoría cada vez más amplia debe relacionar clases de variables, de tal forma que las explicaciones antropológicas, sociológicas, económicas, psicológicas o psiquiátricas puedan ser ensambladas en un conjunto; entonces se puede comprender como pobreza o hacinamiento en la vivienda tienen consecuencias en la personalidad, o como la carencia afectiva en el primero o segundo año de vida produce un impacto en los años de adolescencia" (págs. 125-126).

Es por supuesto deseable que la relación de influencias en un período de tiempo, y las interrelaciones de influencias entre diversas áreas de exploración, se establezcan, en tanto lo permitan las complejidades del problema causal, en el comportamiento humano. Esto es algo extremadamente difícil de hacer y con frecuencia se puede tan sólo

(3) Nosotros siempre hemos estado especialmente preocupados por el papel de la edad, el crecimiento y la maduración en la comprensión de la delincuencia y la reincidencia. Véase GLUECK, S. y E. T. (1950), págs.: 13, 28, 32, 37, 154, 184, 189, 192 y siguientes, 345 a 346, 363; GLUECK, S. y E. T. (1937), págs.: 103 a 106, 158 a 161, 199 a 200, 205 a 206; GLUECK, S. y E. T. (1940), págs. 268 a 269; GLUECK, S. y E. T. (1943), págs.: 39, 64, 250, 292; GLUECK, S. y E. T. (1946), páginas: 34, 44, 76 a 84, 86, 88, 91, 106.

recurrir a inferencias basadas en los informes de clínicos experimentados, en lugar de una clara demostración de hechos de eslabón en eslabón. No hay duda, sin embargo, de que MOLES, LIPPITT y WITHEY establecen una meta deseable a la que deben tender los análisis tipológicos.

Reconociendo los méritos de las antedichos intentos de clasificación —uno demasiado sencillo, el otro más elaborado— nosotros encontramos preferible para nuestro propósito, categorizar los estudios de tipología en consideración a: 1) la cercanía a los orígenes de la conducta desviante —una clasificación temporal— y 2) el *punto de partida* empleando en el análisis o *foco nuclear* —una clasificación metodológica—. Es evidente que los dos enfoques coinciden hasta un cierto punto.

1) Tomando en cuenta la clasificación temporal se pueden ordenar los diversos estudios como sigue: a) aquellos que se refieren a los estadios tempranos de delincuencia y desviación de la conducta, esto es estudios al nivel del tribunal o la institución juveniles, comprendiendo *tipos etiológicos primarios*; b) estudios de criminales jóvenes adultos y maduros al nivel de reformatorio o prisión, o *tipos de tratamiento*; c) estudios dirigidos hacia los resultados en términos de rehabilitación o reincidencia después de tratamientos correccionales, esto es investigaciones a niveles de libertad bajo palabra o posterior a ella, o *tipos de reincidencia*.

2) La segunda dimensión, o metodológica, según la cual los estudios metodológicos pueden ser considerados es la del *punto de partida* o del *núcleo principal de interés* del análisis. Así hay estudios que empiezan por los rasgos de personalidad derivados de examen y evaluación clínicos (algunas veces con ayuda de procedimientos estadísticos), estudios que comienzan por la clase de *delito* típicamente cometido, estudios que tienen su origen en una *orientación teórica* sociológica o cultural antropológica, y estudios (de estos muy pocos) que adoptan *categorías predictivas* como punto de partida para el análisis tipológico.

El describir todos o siquiera una proporción substancial de todos los intentos de establecer tipologías requeriría varios volúmenes y acarrearía no pocas repeticiones. Además, descripciones amplias de las tendencias más importantes han aparecido en los últimos años, notablemente la de ROEBUCK (1962). Las descripciones y comentarios

(4) Ver, por ejemplo, JENKINS y HEWITT (1944). La referencia en el texto está basada en gran medida en este completo artículo. Véase también JENKINS y GLICKMAN (1947), JENKINS (1955, 1957), MIZUSHIMA y JENKINS (1962). Comparar con LEWIS (1954), SAARI (1963). Por desgracia no hemos podido leer el original del último, pero su enfoque incluye la clasificación de los delinquentes en tipos corporales. La clasificación de tipos, en general, parece ser básicamente en términos de tipos de desajuste y tipos de delitos. Comparar con ELIASOPH (1963): "Nos ocupamos principalmente de desarrollar un modelo teórico en el que se incluyen conjuntos de atributos de individuos que demuestran diversa capacidad de asumir papeles" (pág. 17).

que van a continuación se refieren a dos o tres de los estudios más importantes a los niveles diversos, y pretenden ser ilustrativos y no exhaustivos. Estas investigaciones son explicadas esencialmente en relación con su dimensión temporal, y el punto de partida o núcleo principal de interés se apuntan cuando son necesarios o relevantes.

ILUSTRACIONES DE ESTUDIOS TIPOLÓGICOS

a) *Estudios que se ocupan de estadios tempranos de delincuencia*

Un trabajo de importancia en la determinación de la tipología de la delincuencia en sus estadios tempranos ha sido llevado a cabo por JENKINS y sus colaboradores (especialmente HEWITT). Este trabajo es resultado de experiencia clínica. Las conclusiones de un estudio básico se fundan en “un análisis estadístico extenso y detallado de quinientos casos examinados en el Child Guidance Institute de Michigan”, aunque las estadísticas no se presentan en el artículo. JENKINS (1944, pág. 84) apunta que la “descripción de estos tipos es un conjunto de tendencias que son típicas”, y previene cautamente que los esquemas tipológicos ofrecidos por él y sus colegas no deben aceptarse como algo real, sino más bien una “ayuda para la comprensión de la realidad de casos individuales”. Basados fundamentalmente en conceptos elementales y bien conocidos de la psicología freudiana, los rasgos y factores que ofrece JENKINS son prontamente comprensibles para los modernos trabajadores en el campo de la orientación infantil.

“La personalidad se concibe como un núcleo central de impulsos primitivos... en el sentido de espontáneos y socialmente indisciplinados, o instintos en la terminología freudiana. Envolviendo este núcleo de impulsos primitivos existe en el adulto o el muchacho mayor una corteza de inhibiciones que impide la libre expresión de los impulsos... (que se corresponde) en cierto modo con el concepto freudiano del super-yo, mientras el núcleo de impulsos primitivos representa el concepto freudiano del ello. Esta corteza representa las fuerzas represivas de la acción, excepto cuando se ha modificado la disciplina social” (5).

Sobre la base de esta concepción general del desarrollo de la personalidad y el carácter, JENKINS llega a establecer tres tipos de delincentes clínicamente observados:

Tipo 1 (personalidad excesivamente inhibida). El desarrollo exce-

(5) JENKINS presenta figuras gráficas ilustrando los conceptos antes descritos. Comparar con BAZZI y FONTANESI (1962).

sivo de la inhibición en los muchachos de este tipo resulta en el impedimento de la expresión adecuada de los impulsos primitivos, con aumento de la tensión interna y fuertes presiones que conducen a conflictos internos crónicos. En la primera niñez existen síntomas neuróticos como timidez, tendencia a aislarse, temores, tics, disturbios del sueño, morderse las uñas y otros síntomas familiares de tensión y ansiedad. En años posteriores este individuo excesivamente inhibido probablemente sufrirá de sueños terroríficos, ataques de ansiedad o síntomas de conversión física como ritualismo forzado histérico o de defensa. "El punto esencial es descubrir que la persona con conflictos internos graves es, por regla general, el individuo inhibido en exceso" (pág. 85).

Los antecedentes de las relaciones paterno-filiales de los individuos que se encuadran en esta clase de personalidad está tipificado por una *represión paterna rígida y excesiva*:

"Probablemente ambos padres son fríos y asociales, la madre tratando de compensar cierto desvío con protección y restricciones excesivas, el padre perfeccionista e intolerante. Ambos padres con métodos de disciplina contradictorios... muy autocontrolados, socialmente disciplinados... típicamente de un estrato social y un nivel educativo superior al promedio de la clínica. Probablemente la madre está enferma con frecuencia con una u otra afección. Probablemente también el niño ha sufrido frecuentemente un número desacostumbrado de enfermedades, lo que contribuye a su inseguridad y dependencia. Posiblemente está celoso de sus hermanos en sus relaciones con los padres, sintiendo su relación con ellos menos segura" (pág. 86) (6).

De esta manera los mecanismos etiológicos en el niño del Tipo I se derivan esencialmente de padres mal orientados o educados inadecuadamente, cuya conducta estricta en exceso conduce a una disminución en el ambiente de seguridad del niño, con el resultado de una ansiedad crónica o temor de perder el cariño paternal. La carencia de afecto paterno puede llegar al extremo de que el niño sólo pueda obtener su aprobación siendo "muy bueno, muy conformista, muy inhibido". Un acto de agresión por su parte le determina un pánico de ansiedad por causa del profundamente asentado e "invasor miedo a que si no es un niño bueno sus padres no le amarán". De aquí que sólo puede sentirse seguro y aceptado siendo excesivamente "bueno", es decir inhibido en exceso. "Para autoprotgerse aprieta la válvula de seguridad de su núcleo central de impulsos primarios y la presión

(6) Conceptos tales como "sobrepotección" y "sobre-restricción" son extremadamente difíciles de evaluar. Lo que puede ser patogénico en un niño puede no serlo en otro, pero lo acotado más arriba describe una relación paterno-filial prontamente reconocible.

se eleva hasta producir una situación aguda de conflictos internos que puede aliviarse mediante anomalías neuróticas" (pág. 86).

La formulación en la manera que MOLES, LIPPITT y WITHEY califican de *modelo E, I y B* resulta convincente. *E*: padres excesivamente rígidos, fríos, *I*: dando como consecuencia un muchacho inhibido en exceso, con ansiedad y conflictos interiores, *B*: todo culminando en desórdenes neuróticos. Sin embargo el análisis del Tipo I deja sin respuesta la pregunta realmente esencial: ¿por qué algunos neuróticos se convierten en delinquentes y otros no?

Tipo II (personalidad poco inhibida). En esencia este tipo es el opuesto al I, presentando una persona con una corteza de inhibiciones insuficiente. Como consecuencia los impulsos primitivos no sólo se hacen conscientes, sino que se expresan directamente siempre que no hay frenos externos que lo impidan. Esta es la imagen del delincuente del tipo social-agresivo. Como JENKINS apunta correctamente, a los muchachos de este tipo se les califica erróneamente de neuróticos, pues este tipo "se relaciona más bien con la personalidad de carácter asocial y amoral" (pág. 85).

El muchacho del Tipo II es el hijo rechazado. Muestra escasos sentimientos de culpa o remordimiento (a propósito, un rasgo que recuerda el hecho de que LOMBROSO hiciera notar la ausencia de remordimiento como característica destacada de su tipo de "criminal nato"). El muchacho del Tipo II presenta como principal problema el trato hostil sin inhibiciones hacia los demás. Encuentra difícil entenderse con otros muchachos, es pendenciero, inclinado a amenazar y a ser jefe, egoísta, fanfarrón y envidioso. Antagoniza a sus profesores y, en general, es desafiante con las personas con autoridad. Cuando se le contradice tiene explosiones de mal humor. No acepta reproches de su mala conducta. Tiene pocos amigos, es evasivo en sus respuestas, y vengativo. "En nuestros pequeños grupos", dice JENKINS, "encontramos incluso casos de incendio y asesinato", y "los pequeños hurtos domésticos o en la escuela a veces se derivan de esta misma actitud vengativa" (7). El muchacho del Tipo II "se preocupa excesivamente del sexo y es sabido que se masturba". Su vocabulario es irrespetuoso y obsceno. (pág. 87).

El muchacho del Tipo II vive generalmente en una barriada mala, pero (y esto es algo descuidado por los investigadores de orientación excesivamente cultural o sociológica) sus problemas "no empiezan en la barriada ni siquiera en su propio hogar porque su vida ha sido siempre muy inestable. Ha llevado consigo sus dificultades desde el nacimiento y los orígenes de ellas precedieron incluso a este desgraciado suceso en la experiencia premarital de sus padres. La vida hogareña

(7) La variedad de estos delitos prueba la inseguridad del uso del crimen cometido como punto de partida para el análisis de los delinquentes juveniles en tipos.

de su madre en particular ha sido desgraciada. Es posible que dejara su hogar en edad temprana para escapar de sus propios padres, y encontrando casualmente al padre del muchacho. Probablemente este ha nacido ilegítimo. El embarazo no fue deseado "la madre probablemente sufrió dificultades emocionales considerables", y "sus sufrimientos del parto tendieron a aumentar la tendencia ya existente a rechazar al niño". La madre es a veces de escasa inteligencia y alcohólica, posiblemente no desea aceptar las responsabilidades de la maternidad. Las relaciones sexuales entre los padres no son satisfactorias, lo que contribuye al conflicto. En relación al niño uno de los dos es dominante en exceso, mientras el otro no asume responsabilidad. Existe desacuerdo entre ellos en cuestiones de disciplina, y el padre especialmente, suele adoptar una disciplina con alternativas. Ninguno de los padres es afectuoso con el niño, sino al contrario hostil o despegado, pero ambos tienden a escudarlo de la escuela y de las autoridades públicas. La familia es mal mirada por sus vecinos y a veces por toda la comunidad.

Este cuadro del caso del muchacho del Tipo II es en esencia un cuadro de "rechazo paterno general y continuo, particularmente de rechazo materno que comienza antes o al nacimiento del niño". La influencia etiológica subyacente es el hecho de que "ambos padres, y sobre todo la madre, denegaron al niño afecto desde el principio". Si los padres están casados el abandono del hogar o el divorcio son corrientes, siendo el niño "colocado" con parientes extraños; si los padres no están separados están constantemente disentiendo, la atmósfera del hogar es de desarmonía y acritud. Esto responde en muchos casos a la inestabilidad de la madre y en algunos casos también del padre, teniendo ambos tendencia a ser de temperamento violento y a los malos tratos. De este modo las influencias patológicas paternas tienden a producir:

"Un muchacho de hostilidad sin fin e inacabable acritud, que se siente engañado en la vida, que se ve a sí mismo como una víctima aunque es constantemente el agresor, desproporcionadamente carente de inhibiciones sociales o... carente en exceso su super-yo de sentido de la culpabilidad por su conducta... Tres fuentes de ello... la hostilidad del individuo que necesita y... tiene derecho a esperar afecto de sus padres y no recibe ninguno... reacción de resentimiento y amargura... natural en un niño que es rechazado por su madre..., este niño ha carecido de una relación afectiva verdadera con algún adulto a través del cual haber incorporado pautas de conducta o en pos del cual haber desarrollado su super-yo... el ejemplo de comportamiento que este muchacho contempla es grandemente egoísta y desconsiderado... Estas influencias han desarrollado una personalidad hostil y sin inhibiciones con tendencia a actuar con violencia directa ante cualquier

provocación o deseo. Tiene razones para su inseguridad y ansiedad, pero ésta le lleva generalmente a atacar" (pág. 88) (8).

Tipo III (pseudosocial). Se compone de chicos de personalidad normal (media) en su estructura y funcionamiento. Sin embargo, un muchacho del Tipo III, aunque posee una "corteza normal de inhibiciones hacia los miembros de un grupo", presenta un "déficit de inhibiciones, ningún sentimiento de tener obligaciones y libre expresión de impulsos primitivos" frente a los miembros de grupos extraños al primero. Es "el miembro de la pandilla, el buen camarada de la subcultura delincuente que está socializado, a menudo demasiado, dentro de un grupo delincuente, pero que considera al resto del mundo como botín legítimo" (pág. 88).

La psicología y conducta de los muchachos del Tipo III (pseudosocial) se parecen a las de los del Tipo II (muchachos agresivos, sin socializar). Las diferencias que existen están relacionadas con el hecho de que el muchacho del Tipo III es socializado y leal, pero sólo frente a su propio grupo. Como los chicos del Tipo II es insumiso y mentiroso, no acepta reproches y experimenta pocos sentimientos de culpabilidad por sus actos antisociales contra la sociedad en general. Sin embargo, cuando viola el código de su propio grupo o cuando da informes de sus compañeros, sí se siente culpable. Sus pequeños hurtos en casa o la escuela son motivados más por deseo de tener lo hurtado que por el de "resarcirse". Su oposición a la escuela no se debe a carecer de amigos en ella, porque con frecuencia es muy popular. Su odio a la escuela se expresa, sobre todo, faltando a ella. Probablemente es miembro de una pandilla de adolescentes bien organizada y se relaciona con compañeros indeseables. Típicamente está fuera de casa hasta tarde por las noches, o no vuelve a casa. Puede ser un fumador empedernido y probablemente ha tenido ya relaciones sexuales. Es una amenaza para las gentes corrientes, pero probablemente es popular o se siente a gusto en su propio grupo.

El muchacho pseudosocial del Tipo III procede de un hogar situado en mala barriada, con tradiciones de falta de respeto por la ley. Sus padres le dan poca preparación que esté de acuerdo con las normas sociales generales. Su familia está mal conceptuada. Su hogar está descuidado, es inadecuado, hay hacinamiento y poco espacio para el juego sin peligro y vigilado. Probablemente la familia recibe asisten-

(8) No está de más acotar aquí una afirmación frecuentemente olvidada de GARÓFALO el cual describe la situación opuesta a la bosquejada por JENKINS, pero que refuerza en esencia el análisis de este último: "los hijos de una madre amante, afectuosa o severa según el caso lo pida, se acostumbran a observar la aprobación o el reproche en su mirada. ¿Qué pena puede ser superior al reproche dilido que hace la madre al niño que ha mentido o maltratado a un compañero? Este niño adquirirá mes tras mes y año tras año un instinto opuesto a la falsedad, al latrocinio y a la crueldad, una aversión fisiológica, gracias a la cual ya no le será posible cometer un crimen. Entonces el problema de la educación estará resuelto". Citado por LOMBROSO (1912), págs. 303 a 304.

cia económica. El muchacho se da cuenta de la enorme diferencia entre su hogar y los de otros.

En contraste con el muchacho agresivo sin inhibiciones del Tipo II, el pseudosocial del Tipo III es producto esencialmente de mal funcionamiento paterno en cuanto a vigilancia, disciplina y control, que son inapropiados. Ello refleja a menudo la propia niñez desgraciada del padre mismo con tendencia a producir la desgana de aceptar responsabilidades familiares. La indiferencia paterna a las obligaciones familiares se muestra en la tendencia del padre a una disciplina laxa y en una indiferencia expresada abiertamente hacia el muchacho. El padre puede también no ser honrado y sufrir una enfermedad o impedimento físico que reducen su eficiencia como sostén de la familia. Tanto él como su mujer con inclinación a ser de carácter violento, a los malos tratos y al alcoholismo.

La madre escuda al muchacho de responsabilidad por sus actos pero ambos padres tienden a recurrir al castigo físico violento y a exageradas medidas de privación. Cuando hay rechazo materno no es debido a que el muchacho no fuese deseado, sino que es de origen relativamente reciente, desarrollado al desesperarse ante los problemas causados por el retoño delincuente. Aunque el muchacho está más resentido con el padre, por causa de su abierto rechazo, se siente no querido por ninguno de sus progenitores.

La desarmonía familiar en las situaciones del Tipo III difiere de la de la familia de la del chico del Tipo II; puede haber indiferencia entre los miembros, poca cohesión familiar en términos de sentir intereses o lealtad comunes. Las discusiones de los padres ocurren probablemente no por causa de relaciones sexuales inadecuadas (como entre los padres de los chicos del Tipo II), sino por razón de las "deficiencias funcionales o de nivel cultural de uno de los padres". Aunque los chicos pueden pelearse constantemente, hay "poca prueba de las profundas rivalidades y envidias entre hermanos, características tanto en el muchacho agresivo y sin socializar como en el excesivamente inhibido" (pág. 90).

Por lo tanto, aunque el comportamiento en general del muchacho del Tipo III es similar por completo al del chico del Tipo II, surge de circunstancias de la primera infancia distintas y da lugar a resultados diferentes tanto en la explicación etiológica como en el procedimiento terapéutico. Porque las razones del chico del Tipo III están más en el padre que en la madre. "En resumen, el muchacho pseudosocial típicamente recibió una socialización de base apropiada en su relación con su madre. Más tarde, como resultado de esta socialización, el fracaso de la función paternal y las influencias desviantes del barrio, cayó bajo la influencia de la pandilla delincuente y alcanzó su socialización en la adolescencia dentro del grupo delincuente".

Se verá que el análisis de JENKINS y sus colaboradores tiene el mérito de tomar en consideración las condiciones prenatales y de la primera niñez y la sujeción del desarrollo a diarias influencias pa-

ternas de un lado, y de otro las presiones y atracciones del barrio o vecindad. Otro mérito de su análisis es que las explicaciones de rasgos y conducta desviada toman algo en cuenta la naturaleza *sucesiva* del desarrollo de la personalidad y el carácter. Un defecto capital de la formulación es que no se indican las razones que inducen a un tipo de personalidad a tomar el camino de la delincuencia en vez del convencional o el neurótico como forma de adaptarse al dilema persona-sociedad.

El punto de partida es la visión clínica organizada comprendiendo al niño y los padres dentro de un esquema explicativo esencialmente psicoanalítico. En la derivación de tipos de desviados infantiles del hecho de la delincuencia, el clínico probablemente no emplea como punto de partida o de énfasis capital, las clases de actos delincentes cometidos corrientemente por los muchachos, reconociendo implícitamente que en su estadio tan temprano de evolución de una carrera criminal, el tipo de delito no da mucha luz sobre el tipo de muchacho.

b) *Estudios referentes a tipos de tratamiento.*

Los estudios que se ocupan sobre todo del tratamiento son de interés para el estudio etiológico porque las variedades de tratamiento indicadas son relacionadas con diferencias en los antecedentes causales. La finalidad de esta tendencia ha sido expresada por GRANT (1961) en una publicación del Departamento de Corrección del Estado de California: "... parece que los encargados de ello en general buscan cada vez más algún sistema de clasificación que permita tomar decisiones administrativas o programas específicos, clase de lugar donde vivir, clase de trabajo o preparación y clase de terapia" (pág. 5). Después de sentar esto GRANT apunta que "al parecer existen cinco intentos de tipo general para desarrollar clasificaciones de delincuencia" (9) y que "aunque parezca que nuestras teorías actuales sobre tipos de delincuencia son inapropiadas, nuestras teorías actuales sobre tipos de tratamiento son más primitivas aún. En realidad creo

(9) "1. Los previos estudios de probabilidades, representados por los estudios BORSTAL y los del Dpto. de Correcciones y Jurisdicción Juvenil de California, dan base a los estudios de expectativas; los procedimientos de análisis de configuración están representados por GLASER.—2. Enfoques de orientación psiquiátrica representados por los trabajos de JENKINS y HEWITT, REDL, ERIKSON, AICHORN, BLOCH y FLYNN, ARGYLE, el Comité de Tratamiento de la Escuela de Aprendizaje del Estado de Illinois, y el Comité de Nomenclatura Unificada de la Jurisdicción Juvenil de California.—3. Tipologías de grupo de referencia representadas por SCHRAG y SYKES; tipologías de clase social representadas por W. B. MILLER.—4. Clasificaciones de conducta (que cubren una amplia variedad de especificaciones desde tipos de delitos a dicotomías del tipo conformismo-inconformismo, representadas por GIBBONS-GARRITY, OHLIN, RECKLESS y LEJINS).—5. Clasificaciones de percepción e interacción sociales de GOUGH y PETERSON, SARBIN, PETERSON, QUAY y CAMERON, STUD y SULLIVÁN, GRANT y GRANT" (pág. 6). (Las citas de artículos y libros de estos autores han sido aquí omitidas.)

que es honesto decir que en ningún lugar existe algo tan completo y organizado que pueda ser llamada una teoría de tratamiento” (pág. 7) (10). A continuación pasa revista a diversos estudios, cuyo propósito es poner de relieve la interacción entre clases de tratamientos y clases de delincuentes, esto es, elaboran tipos de tratamiento. Aunque denunciando el escaso desarrollo de la investigación y la doctrina en el campo del tratamiento, ofrece algunas indicaciones de ciertas variables que “entran en la estrategia del tratamiento en nuestros intentos de rehabilitar delincuentes”:

“Una lista parcial de las condiciones que han sido mencionadas como importantes en una institución por el personal encargado incluyen: grado de libertad de acción, proporción de afecto y calor humano ofrecidos, cantidad y clases de castigos, establecer instituciones abiertas o, por el contrario, cerradas, dormitorios individuales o generales, preparación manual o académica, nivel de seguridad de custodia, atribución de tareas, tiempo en la institución, empleo de tranquilizantes, colocación con compañeros de más edad o más jóvenes, orientación de ayuda exterior o terapia intrapsíquica, y asesoramiento individual, en pequeños grupos o en grandes grupos. En caso de libertad vigilada las decisiones sobre tratamiento toman también en cuenta lugar de situación, oportunidades recreativas, número de casos de que se encarga cada oficial de vigilancia (o cantidad de atención que recibe cada liberado) e importancia que se da al control externo frente al desarrollo interno de la personalidad.

En informes clínicos y reuniones de comités de clasificación las recomendaciones de tratamiento parecen adoptar algunas de las siguientes formas: Es analfabeto: mandémosle a la escuela. Sufre carencia emocional: démosle afecto. Obra con intrigas: rodeémosle de controles. Es hostil y agresivo: démosle tranquilizantes. Es homosexual: aislémosle. No le ocurre nada: preparémosle en un oficio. Está enfermo: no tomemos decisión alguna por que no estamos preparados para ocuparnos de él. O, simplemente, es un delincuente, luego debe tener problemas: démosle asesoramiento en grupo” (páginas 7-8).

GRANT señala que las variables de tratamiento pueden ser agrupadas en aquellas que se refieren a *instalaciones* para el tratamiento, las que se ocupan de las características de la *persona que lo aplica*, las relacionadas con los *progamas* y las interacciones entre estos grupos de variables. Tras reconocer que “es mucho más fácil encontrar publica-

(10) GRANT parece no fijarse en el hecho de que la misma situación existe en gran medida en relación con la psicoterapia y otros métodos de modificación de la conducta humana.

ciones que sugieran diferentes programas para clases específicas de delincuentes, que encontrar investigación en su apoyo", GRANT revisa las publicaciones más importantes en cada uno de los grupos de variables del tratamiento. Bastará una muestra. Refiriéndose al aspecto de "instalación para el tratamiento" se refiere a la sugerencia de BECK de que "los delincuentes socializados deben ser colocados en una atmósfera institucional abierta y tranquila donde se consigue mejor dar escape a las energías del delincuente; los delincuentes agresivos no socializados deben ser colocados en un ambiente institucional de control porque la libertad sólo consigue empeorar a este grupo". (página 8) (11). Sugerencias de este tipo son poco a poco recogidas de lo

(11) Debe señalarse asimismo que JENKIS y HEWITT (1944), también deducen sugerencias prometedoras de tratamiento de su análisis de los tres tipos de personalidad. Para el individuo excesivamente inhibido (Tipo I) recomiendan una terapéutica influida por el psicoanálisis freudiano, dirigiendo el tratamiento "a canalizar la corteza de inhibiciones de tal forma que los impulsos primarios puedan encontrar alguna expresión en forma socialmente aceptable", debiendo el terapeuta, tras desarrollar una relación esencialmente de tipo paternal, analizar el super-yo descubriéndole mediante asociaciones libres e interpretación de sueños. "Cuando el paciente ha aceptado tales interpretaciones y cree que tiene esos deseos y que el terapeuta no le rechaza o le mira como una persona despreciable, ha tenido lugar algo que reduce la inseguridad responsable de su excesiva corteza de represión... Las ansiedades desaparecen y los síntomas neuróticos ya no se necesitan para resolver el conflicto que, al menos, se reduce en intensidad... El paciente mejora." A un chico del Tipo II (agresivo no socializado) no es, por el contrario, conveniente el psicoanálisis, ya que "tiene demasiado poco, en vez de excesivo, super-yo", y la finalidad es no analizar un super-yo excesivo, sino crear uno por síntesis, ya que no hay que aminorar ansiedad culpable, y el comportamiento de un muchacho del Tipo II no está motivado por conflictos internos, "Debe creársele un sentido de la culpabilidad a través del uso de autoridad, firmeza, limitaciones premeditadas y, en ocasiones, castigo." En otras palabras, lo que parece indicado es un proceso similar al de implantación de tabúes, bien en la enseñanza temprana en el hogar durante la infancia o, por ejemplo, cuando se convence a un joven de entrar en las fuerzas armadas. Comoquiera que el muchacho agresivo no socializado se siente rechazado y espera serlo, se requiere una actitud de afectuosa aceptación por parte del padre sustituto. Como la capacidad de lealtad e "identificación" es escasa, la atracción del adulto aceptable debe centrarse en los propios intereses del corregido y los privilegios abusivos irse retirando poco a poco. "Se necesita reasegurar constantemente el interés personal y el afecto al mismo tiempo que se desaproveban ciertas formas de conducta", explicándose repetidamente las razones de lo que se exige. También se requieren un control y limitaciones autoritarias que sean entendidas como castigo. "La psicoterapia aquí se encaminará a ayudar al paciente a comprender que su padre sustituto se interesa por su bienestar, no le es hostil e impone restricciones razonables y que lo sensato es aprovechar las oportunidades constructivas que ofrece la situación... Los resultados del tratamiento serán desarrollar algo la insuficiente corteza de inhibiciones, estimular la previsión y un autointerés mejor discernido y desarrollar ciertas pautas de conformismo. Si, además de ello, se adquiere alguna habilidad profesional, las perspectivas para un individuo razonablemente capaz de aceptar su puesto en la sociedad pueden ser buenas. El muchacho del Tipo III (muchacho delincuente socializado o pseudosocial) requiere un tratamiento menos psiquiátrico y más parecido a las técnicas corrientes de influenciar a los adultos normales. Aunque fundamentalmente ya socializado, el muchacho ha ido a caer en un grupo minoritario agresivo. Una vez establecida relación con un adulto varón con quien encuentra fácil

publicado y agrupadas en los otros epígrafes: variables que se ocupan de la persona que aplica el tratamiento, las que se refieren al programa y las que se ocupan de las interacciones de las clasificaciones básicas de las variables del tratamiento.

Parece que la investigación metódica encaminada a determinar la interacción entre tipo etiológico y tipo de tratamiento no sólo será una ayuda en sentido práctico sino también, mediante la anotación cuidadosa de los elementos específicos de tal interacción, arrojará luz sobre algunas de las características esenciales de varios tipos de delinquentes.

Otro artículo valioso sobre tipología de tratamiento es el de ARGYLE (1961). Pasa revista a lo publicado y reúne los rasgos separados de personalidad en cuatro "áreas" o dimensiones: *super-yo inadecuado*, *identificación desviada* (esto es, si existe identificación con padres o grupo de iguales), *control débil del yo* (impulsividad), *carencia de comprensión*, *neuroticismo* (12). Presenta pruebas de los orígenes esencialmente distintos de sus cuatro "dimensiones". Acaba con el ofrecimiento de "reformas subsiguientes" de los cuatro tipos "análogas a las cuatro dimensiones" (pág. 23). La diferenciación de ARGYLE en términos de debilidad en una u otra de sus dimensiones es una herramienta analítica útil. Da explicaciones razonables de por qué influencias tales como afecto y disciplina (relaciones paterno-filiales emocionales e intelectuales), son tan abundantes en resultados, sobre todo por que un afecto sano (verdadero, pero no excesivamente tolerante) y una sólida disciplina (firmé, sin variaciones, honesta y afectuosa) son necesarios para la formación de un super-yo adecuado durante el proceso de identificación con un adulto admirado (13).

Las prescripciones de tratamiento de ARGYLE, aunque sencillas, son sensatas. Para los incluidos en su primer grupo, los que tienen un super-yo débil, se pregunta: "¿Cómo puede aumentarse la fuerza del super-yo en aquellos que presentan debilidad en esta dimensión?"

identificarse, puede ser conducido hacia la lealtad a las normas legítimas "dándole un escarmiento", o, por el contrario, mostrándole interés y confianza. El tratamiento aquí supone una ampliación gradual de las lealtades del muchacho más allá del grupo al que pertenece, y esto exige separación del grupo del que es miembro, o neutralización de su influencia, o abarcar al grupo completo en un amplio proceso de socialización. Para trabajar con muchachos del Tipo III "son particularmente apropiadas... las personalidades fuertes y varoniles, con capacidad de reaccionar con entusiasmo, sentimientos generosos, lealtad completa y una fijeza de propósitos sin compromisos" (pág. 94). Véase también Oficina Juvenil de la Ciudad de New York (1960).

(12) ARGYLE hace notar que la variedad de resultados de diferentes investigadores se debe, en parte, a diferencias en la forma de comprender el concepto "neuroticismo", y que los GLUECK encontraron excesivo neuroticismo entre los no delinquentes (a través de la aplicación del *test* RORSCHACH). Ignora el hecho de que los delinquentes tienden a dar salida a sus conflictos, mientras los neuróticos tienden a "embotellarlos".

(13) Encontramos que tales influencias tienen elevada fuerza predictiva en distinguir los delinquentes potenciales de los no delinquentes potenciales a la temprana edad de cinco o seis años.

Es claro que debe existir un contacto intenso con una persona con autoridad al menos (por ejemplo, un encargado de vigilancia comprensivo e inteligente) con quien establecer una íntima relación y de quien el sujeto se hace dependiente y busca aprobación. En segundo lugar, la autoridad debe exigir firmemente y retirar la aprobación si no se cumple lo exigido" (pág. 22). Para el tipo de identificación desviada, ARGYLE prescribe separación del delincuente de su grupo de iguales y su instalación en un ambiente esencialmente no delincuente (por ejemplo: servicio militar, hogar adoptivo apropiado, etc.). "Es interesante decir —señala— que los GLUECK informan que este tipo de delincuentes se comportaba bien en el ejército o la armada, y, sin embargo, mal en prisión." Para enderezar a los muchachos con un débil control del yo, se puede buscar apoyo en el paso del tiempo. "... este tipo de madurez retrasada desaparece a los treinta años de edad." El papel del crecimiento y la madurez en relación con la reforma y en oposición a la reincidencia ha sido señalado en nuestros anteriores trabajos (14) y nos ocuparemos de nuevo de él en el presente estudio (15).

ARGYLE menciona el hecho (1961) de que la Escala de Desviación Psicopática del Inventario Multifásico de Personalidad de MINNESOTA (MMPI) ha sido capaz repetidamente de diferenciar a los delincuentes en una larga serie de estudios, y que la Escala de Socialización de GOUGH del Inventario de Personalidad de California (CPI) "administrada a 2.000 delincuentes y 19.000 no delincuentes, comprobó los bajos resultados de 18 muestras de no delincuentes que iban de 39,44 a 36,66, mientras que las de las siete muestras de delincuentes iban de 31,25 a 26,23." Estos hallazgos, dice ARGYLE parecen "fundar la opinión de que, en realidad, existen diferencias de personalidad mensurables", pero queda el problema de integrar los diversos rasgos en "áreas de personalidad", algo que ARGYLE intenta hacer con sus cuatro "dimensiones" (págs. 15-16).

En los últimos años se ha hecho costumbre de habérselas con delincuentes adultos el empleo no de pautas de personalidad-ambiente, sino del delito típico como punto de partida para síntesis correlacionales, o como punto central de interés. El método consiste en adecuar a las pautas de conducta criminal, mediante técnicas correlacionantes, varias influencias de rasgos personales y del ambiente, las cuales se presume que se reúnen en torno a las diferentes pautas delictivas. La labor de ROEBUCK y sus colaboradores es la que mejor ilustra este enfoque.

(14) Nosotros siempre hemos estado especialmente preocupados por el papel de la edad, el crecimiento y la maduración de la comprensión de la delincuencia y la reincidencia. Véase CLUECK, S. y E. T. (1950), págs. 13, 28, 32, 37, 154, 184, 189, 192 y siguientes, 345-346, 363; GLUECK, S. y E. T. (1937), págs. 103-106, 158-161, 199-200, 205-206; GLUECK, S. y E. T. (1940), págs. 268-269; GLUECK, S. y E. T. (1943), págs. 39, 64, 250-292; GLUECK, S. y E. T. (1946), págs. 34, 44, 76-84, 86, 88, 91, 106.

(15) En preparación.

El punto de vista de ROEBUCK y sus colaboradores quizá se refleja mejor que en ningún otro sitio en su estudio del individuo negro adicto a las drogas estupefacientes (ROEBUCK, 1962 a):

“Se sentó la hipótesis de que los criminales, en sus actividades delinquentes, al igual que los no criminales, en sus actividades legítimas, manifiestan una pauta de conducta característica que se convierte en su marca identificadora. Más aún, existe bastante base para avanzar la hipótesis de que las particulares pautas de comportamiento en la vida adulta están asociadas con particulares factores sociales y de los antecedentes personales. El ápice del problema tipológico parece centrarse en los siguiente puntos:

1. La presencia de pautas criminales en los antecedentes delictivos del delincuente.
2. La asociación de ciertos factores sociales y de los antecedentes personales con las pautas antes dichas” (páginas 37-38).

Usando como punto de partida historiales de detenciones, ROEBUCK ha definido cuatro pautas: *Pauta simple* (historial de arrestos con elevada frecuencia de una clase de imputación criminal) (16). *Pauta múltiple* (historial de arrestos con dos o más pautas). *Pauta mixta* (historial de tres o más arrestos, pero sin que ninguna imputación presente pauta de frecuencia); y *Sin pauta* (categoría residual de delinquentes con número insuficiente de arrestos para garantizar un análisis). Cincuenta delinquentes adictos a drogas fueron comparados con los otros internados negros del Reformatorio del Distrito de Columbia (350) en relación con 42 características personales y sociales, con los siguientes resultados estadísticamente significativos:

“En resumen, pues, los adictos, a diferencia de los otros delinquentes, lo eran en virtud de su vicio personal: adicción a las drogas estupefacientes. Como grupo eran más jóvenes más instruidos y más inteligentes que los delinquentes incluidos en otras pautas. Con menor frecuencia procedían de ambientes familiares desorganizados, y, en su niñez, sus ajustes escolar, en el hogar y en la comunidad requirieron me-

(16) Una pauta simple había de tener tres o más arrestos por la misma imputación. Un historial que presentara al menos cuatro arrestos por una imputación determinada y arrestos por otras era dividido entre secciones cronológicas (con ciertos requisitos que aquí no se indican) y era considerada pauta simple si estas imputaciones aparecían en la última sección del historial de arrestos al menos una vez, y si esta imputación comprendía al menos el 33 por 100 de las que se incluían en las últimas dos secciones. Los investigadores que usan materiales similares o relacionados con estos reconocerán la necesidad de “establecer líneas de separación” en la clasificación de datos. La formulación de ROEBUCK parece ser realista y razonable.

nos frecuentemente sanciones formales. Con menor frecuencia se mezclaron en hechos serios de delincuencia que determinaron el que fueran calificados de delincuentes juveniles. De otro lado, tuvieron más frecuentemente compañeros criminales adultos antes de cumplir los dieciocho años. Cuando se dedicaron a actividades delincuentes o criminales fueron más frecuentemente "solitarios". Fueron criados por madres dominantes que los mantuvieron en el hogar durante sus años de formación y que probablemente influyeron mucho en convertirlos en lo que aparecían como tipos de personalidad "pasiva-dependiente". Durante sus años de adolescencia y primera juventud fueron iniciados en el uso de la heroína por camaradas ya adictos, y, en su mayoría, no eran delincuentes antes de su adición. Todos ellos afirmaron que oír música de jazz era su principal forma de distracción. Sus héroes eran intérpretes de música conocidos como adictos a las drogas...

Puede ser que su tipo de personalidad les convierta en susceptibles a los estupefacientes. El estado de euforia producido por las drogas de esta clase se describe en la literatura como un tranquilo y pacífico nirvana con ensoñaciones. Este estado es la antítesis de la acción dinámica" (pág. 42).

ROEBUCK está convencido de que su análisis "demuestra la utilidad de una tipología basada sobre las carreras criminales reflejadas en las pautas del historial de detenciones. El uso de esta tipología permitió delinear categorías claramente delimitadas y homogéneas de delincuentes... Los datos empíricos, tanto cuantitativos como cualitativos (recoge frases características de adictos a los estupefacientes), demuestran claramente que los infractores de las leyes sobre drogas narcóticas difieren de otros tipos criminales en razón de factores sociales y de antecedentes personales teóricamente relevantes" (pág. 43).

Una técnica semejante ha sido empleada por ROEBUCK y JOHNSON (1962 *b*) para distinguir delincuentes negros "ebrios y causantes de ataques", "individuos que practican loterías ilegales" (ROEBUCK, 1963) y el grupo de delincuentes "capaz de todos los oficios" (ROEBUCK, y JOHNSON, 1962 *c*).

Es sorprendente que, partiendo de las pautas de detención y tomándolas como centro de interés, se obtengan resultados tan coherentes a través de la intercorrelación de delitos típicos con numerosas variables de naturaleza personal y social. En cierto modo resulta difícil de creer que la clase de delito que un criminal comete pueda ser indicativa de su constitución general y del ambiente a que ha crecido de tal forma que sea una pista significativa de su personalidad total y carácter, de las influencias que hicieron de él un criminal y, encima, de las que le hicieron un especialista en un delito particular. En el estudio continuado (follow up) de que informábamos en "500 Criminal Careers" (GLUECK, S. y E. T., 1930), encontramos que era muy elevada la relación entre

la puntuación de fracaso total basada en los factores que usamos en las tablas de predicción (hábitos industriales, responsabilidad económica, relaciones familiares, tipo de hogar, empleo del tiempo libre después de la libertad vigilada) y la conducta criminal después de la libertad vigilada. Los coeficientes de contingencias que expresaban estas relaciones variaban de 0,46 a 0,59. Sin embargo el coeficiente expresivo de la relación entre el tipo de delito cometido —es decir, si era sustracción de propiedad situada dentro de un edificio, hurto, robo o delito de motivación sexual— y situación delincuente tras la libertad vigilada, no era sino 0,12, una relación tan baja como para no ser tomada en cuenta (página 295).

No obstante como ha hecho notar TAPPAN (1947, al que se refieren ROEBUCK y JOHNSON, 1962 *b*, pág. 23) el Código Penal contiene más definiciones específicas de conducta delincuente que cualquier otro conjunto de categorías no legales; y esto puede ser una razón por la cual los elementos componentes del delito tal como son definidos legalmente puedan incluir un punto de partida útil en la construcción de tipos delinquentes.

ROEBUCK justifica su enfoque por analogía con los no criminales en sus legítimas ocupaciones, los cuales “manifiestan un comportamiento característico que se convierte en su marca identificadora”. Aunque esto es verdad hasta cierto punto en algunas ocupaciones que exigen habilidad y preparación especiales no corrientes, no es cierto en términos generales. Sin embargo ROEBUCK adopta su método siempre que nada se pruebe en contra cuando es aplicado a infractores de la Ley encarcelados como adictos a las drogas, asaltantes ebrios y los que manejan “juegos de loterías ilícitas”. Es probable que el uso de la vocación criminal típica como camino para deslindar influencias personales y situacionales que tiendan a desenvolver uno u otro tipo específico de criminal, sea probablemente de más ayuda en los casos de delinquentes adultos habituales y confirmados, que entre delinquentes juveniles con mayor plasticidad y probablemente más diversos.

Parece necesaria la experimentación con la metodología de delineación de tipos criminales: probar con varios métodos de enfoque —síntesis de la personalidad, influencias del ambiente familiar, influencias culturales más amplias, etc....— antes de que pueda determinarse que una senda que nos lleve a los orígenes motivacionales de uno u otro tipo de delincuente conduce a resultados más convincentes que otros.

Comenzando en el otro extremo del proceso y llegando a varios tipos criminales, GIBBONS y GARRITY (1962, pág. 27) sugieren una tipología basada en la idea de que el mundo real del comportamiento criminal se compone de una variedad de papeles sociales o pautas estables de conducta y que “estas pautas de actuación se diferencian según dos dimensiones: autodefinition y actitudes y comportamientos delinquentes.” A continuación enumeran ocho clases de delinquentes e indican su interpretación del significado de estas “pautas de actuación” bajo los

epígrafes "Pautas delictivas" y "Autodefiniciones y actitudes" (página 29 (17)).

Esta forma de enfocar el problema tipológico es de utilidad porque sugiere una combinación del estudio etiológico con las necesidades de tratamiento al nivel de las instituciones para adultos. Emplea ciertas suposiciones hipotéticas, tales como "papel", como medio de compaginar materiales contrapuestos. Puede ser de utilidad averiguar la "autodefinición" como instrumento explicativo, pero debe tenerse en cuenta que las autodefiniciones no son tan estables como este enfoque de integración de rasgos de la personalidad da por supuesto. La autodefinición de un joven predelincente o delincuente no es la misma que la de un criminal adolescente o maduro; y existe el peligro de encuadrar entre los datos del "papel" algunos a los que se ha llegado a través de entrevistas y pruebas con delincuentes adultos, como explicación de sus carreras delincuentes.

c) *Estudios de tipos de reincidentes.*

Hay investigaciones tipológicas que recalcan el estadio del postratamiento y verifican la incidencia de la reincidencia en relación con tipos de personalidad o de situación, o de ambos. Nosotros hemos aportado varios de ellos. Aunque no centrando nuestro estudio específicamente en tipos, hemos hecho distinción entre los atributos y situaciones de aquellos que después de ciertas formas de tratamiento han resultado éxitos y los de aquellos que fueron fracasos. Por ejemplo en "One Thousand Juvenile Delinquents" (GLUECK, 1934) analizamos la relación entre tratamiento en clínica del tribunal y reincidencia. En relación con ello presentábamos una tabla mostrando el grado de relación

(17) Los tipos son: ladrón profesional, "duro" profesional (es decir autor de robos a mano armada, robos con entrada en edificios, y aquellos que cometen delitos similares que incluyen violencias o amenazas), delincuente contra la propiedad no profesional (que se distingue del primero en que sus actos son relativamente simples e inexpertos, produciendo beneficios relativamente pequeños), hurtador de vehículo con uso insensato del mismo, falsificador de cheques simple, criminal de cuello blanco, autor de apropiaciones indebidas, el profesional de la infracción "en los límites de lo Penal". Los autores aportan sugestivos comentarios sobre cada uno de los tipos. En un artículo previo GIBBONS y GARRITY (1959, pág. 52), establecen 14 tipos de criminales y sugieren siete "dimensiones" del comportamiento criminal "utilizables en la reunión de datos etiológicos y descriptivos referentes a tipos criminales... 1) autoconcepto e identificación (por ejemplo, criminal-no criminal)—2) antecedentes sociales (por ejemplo, zona suburbial de clase baja, clase media, etc.)—3) antecedentes familiares (por ej., abandono paterno, rechazo, tensiones familiares, etc.)—4) asociación diferencial—5) antecedentes delincuentes y criminales—6) papel de las instituciones, y—7) pronóstico (riesgo de continuar en la delincuencia). Como ejemplo ponen el de un delincuente contra la propiedad casi profesional, y señala la utilidad de la investigación tipológica para hacer los programas de tratamiento más agudos y realistas. Los autores sugieren emplear el concepto *carreras* como método unificador en la descripción de tipos, pero no mencionan los trabajos de los GLUECK que incluyen historiales de carreras de delincuentes tanto juveniles como jóvenes adultos.

entre subcategorías de varios factores familiares y personales favorables y desfavorables, de una parte, y la reincidencia y no reincidencia de otra. Señalábamos las subcategorías en relación con las cuales se encontró que la incidencia de reforma era más elevada. Entre las subcategorías de factores que encontramos mantener una relación más destacada con resultados favorables de conducta tras que los muchachos habían pasado por "probation", tratamiento institucional u otras formas de tratamiento, están las siguientes: buenas relaciones conyugales de los padres, afecto saludable de los padres al muchacho, sólida disciplina del muchacho por parte de los padres, ausencia de antecedentes de enfermedad o defectos mentales en la familia, inexistencia de delincuencia en la familia, carencia de experiencia anterior del muchacho en instituciones u hogares sustitutos, ser miembro de un grupo bien vigilado, inexistencia de retardo escolar, inexistencia de mala conducta en la escuela, colocación o empleo sin discontinuidades, ausencia de arrestos previos, carencia de manifestaciones tempranas de mala conducta, aparición tardía del primer caso de mala conducta (entre los quince y dieciséis años de edad), corto período de tiempo entre primera aparición de delincuencia y primera detención, y que transcurra menos de un año entre primera aparición de delincuencia y examen por un clínico.

Al tabular los hallazgos hechos se encontró una asociación apreciable en la incidencia de las subclases más favorables de factores y la conducta durante el postratamiento. En el grupo con 10 o menos subcategorías favorables, los no delincuentes durante el postratamiento no alcanzaban más que el 6,9 por 100, entre los que presentaban de 10 a 20 circunstancias favorables la proporción era del 8,5 por 100, mientras que en el grupo con 21 a 30 de tales categorías la proporción de no delincuentes saltaba a 23,4 por 100 y en aquellos con 31 o más, ascendía a 87,5 por 100.

En relación con esta clase de estudios es verdad, por supuesto que los rasgos y factores individuales no son tipos, pero las influencias que conducen a la clasificación de los seres humanos en tipos son descubiertas por análisis de esta clase.

Otros aspectos preliminares de una tipología, aunque algo diferentes, en los que se relacionan los rasgos personales y los factores situacionales con los resultados, se ofrecen en varias otras de nuestras investigaciones continuadas. Por ejemplo, en "500 Criminal Careers" (GLUECK, 1930, págs. 285-288) se presentó una serie bien conocida de tablas de predicción, basadas en aquellas subcategorías de factores que habíamos encontrado distinguir más marcadamente a los reincidentes de los no reincidentes (18). Estas tablas se basan en las puntuaciones de total fracaso de delincuentes en la forma determinada por la relación entre ciertas subcategorías referentes a la constitución personal

(18) Para un estudio más reciente de la reincidencia juvenil véase "Monografías de BERKSHIRE FARM", diciembre 1962.

y los antecedentes ambientales de delincuentes jóvenes adultos y variedades de su comportamiento subsiguiente. La puntuación máxima alcanzable sumando las subcategorías, por un lado, y la más baja por el otro, constituían los límites extremos del instrumento predictivo. Luego se dividió la distancia entre estos límites en zonas de puntuación de igual amplitud, y cada uno de los individuos incluido en una de ellas según su participación particular en las subcategorías de los factores predictivos y según hubiera resultado un éxito (no reincidente), un fracaso parcial (19) o un fracaso total, determinados por la criminalidad tras la liberación. Por ejemplo, un joven con una puntuación entre 244 y 295, en seis subcategorías más importantes de factores previos a su ingreso en reformatorio, tenía un 75 por 100 de probabilidades de resultar un éxito y un 20 por 100 de ser tan sólo un fracaso parcial en su comportamiento después de la liberación; uno con una puntuación predictiva de 296-345 en las subcategorías de los factores más destacados tenía 34,6 por 100 de probabilidades de éxito (no reincidencia) y 11,5 por 100 de fracaso parcial; uno con puntuación de 346-395 tenía 26,2 por 100 de probabilidades de éxito y 19,1 por 100 de fracaso parcial, y uno con puntuación de 396 ó más tenía sólo 5,7 por 100 probabilidades de no reincidir y 13,7 por 100 probabilidades de fracaso parcial.

Hemos elaborado instrumentos similares para una muestra de 500 mujeres delincuentes; y se hicieron estudios continuados tanto para delincuentes juveniles como para delincuentes varones jóvenes adultos, lo que aumentó el período vital dentro del cual las predicciones son posibles.

Como se ha indicado, las varias clasificaciones predictivas pueden ser consideradas como series de proyectos de tipos; pero antes de que pueda determinarse si son tipos etiológicos es necesaria una integración funcional de los rasgos y factores que diferencian cada una de estas clasificaciones predictivas. Sin embargo, como se verá en el curso de este trabajo, decidimos que las categorías predictivas eran un punto de partida de utilidad para delimitar tipos etiológicos personales-situacionales. Ello es así porque la demostración de la elevada concordancia en uno de nuestros instrumentos, el cual ha sido cuidadosamente comprobado, entre las indicaciones predictivas y el comportamiento real (CRAIG y GLICK, 1963, 1964; también TREVETT, 1965) sugiere que

(19) Condena por dos delitos menos graves, o arrestos por no más de tres delitos graves, o arrestos por no más de dos delitos graves, pero sin condena, o arrestos por un delito grave sin condena y no más de dos delitos menos graves también sin condena, o delitos menos graves ocasionales que se conozcan, pero a los que no han seguido arrestos ni acusaciones. *Fracaso total*, arrestos por tres o más delitos graves no seguidos de condena o condenas por más de uno de ellos, o por más de cinco imputaciones de embriaguez, o deserción o licenciamiento deshonoroso de las fuerzas armadas, o situación de fugitivo de la justicia o reclamado por evasión o comisión conocida de delitos graves o una serie continua de delitos menos graves por los cuales los individuos, sin embargo, y por lo que sea, no han sido detenidos ni acusados.

la razón de la impresionante capacidad predictiva de esta tabla se debe no sólo a que los factores que la integran son en sí mismos esencialmente etiológicos, sino también porque están relacionados con otros factores y rasgos incluidos en la influencia etiológica total. Volveremos después sobre esta cuestión.

Ocupémonos ahora de un reciente estudio basado en las experiencias acumuladas en el Reformatorio para hombres del Estado de Minnesota: "Crime Revisited" (MENDEL y otros, 1963). En él se afirma que:

"Una definición uniforme de lo que es reincidencia es la única base firme sobre la que puede determinarse la proporción de la misma con suficiente confianza. Los informes de esta proporción han sido hasta ahora tan desorganizados y carentes de definición que han impedido tuvieran la utilidad que se sugería podían tener. El presente estudio es una oportunidad para introducir en esta situación una mejora que haga de esta utilidad una posibilidad real. Una de las características más importantes e interesantes surgidas en este estudio es la definición omnnicomprensiva y concisa de lo que constituye reincidencia" (pág. 2).

Los autores llegaron a ocho categorías descriptivas "que permitieron la clasificación específica de todos los tipos de reincidencia" en relación con su gravedad relativa. Son los siguientes:

- I. Condenado por cometer un delito grave (felony).
- II. Vuelto a poner bajo custodia como infractor de la libertad vigilada en virtud de la imputación (no condena) de la comisión de un delito grave.
- III. Vuelto a poner bajo custodia como infractor de las normas de la libertad vigilada a causa de la comisión de un delito menos grave (misdemeanour) (tanto con condena como sin ella).
- IV. Vuelto a poner bajo custodia por infracción tan sólo de las normas técnicas de libertad vigilada.
- V. Condenado y sentenciado por uno o más delitos menos graves (excluidos los de tráfico), pero no infractor de libertad vigilada.
- VI. Condenado por una o más violaciones de tráfico penadas con multas de más de 100 dólares, o prisión o envío a casa de trabajo por más de treinta días, o ambas.
- VII. Se le imputa, se le han tomado las huellas dactilares o se le reclama por un delito grave aun cuando no sea obtenible prueba de estar condenado por él.
- VIII. Se le imputan o le han sido tomadas huellas dactilares por uno o más delitos leves (excluidos los de tráfico) aunque no sea obtenible prueba de estar condenado.

(20) Las diversas tablas predictivas se encuentran reunidas en GLUECK, S. y E.T. (1959).

Una u otra de ellas fue comparada con la situación en que no había “datos de reincidencia” (pág. 38). Se verá que tal categorización de tipos de reincidentes podría usarse como una serie de puntos centrales a cuyo alrededor podrían reunirse rasgos personales y factores situacionales a través de métodos intercorrelacionales para ofrecer luz sobre tipos de delincuentes (21). Desgraciadamente, “por causas temporales y de limitaciones económicas no fue posible comparar sujetos de cada grupo de reincidencia con otros de cada una de las otras clases” y sólo se perfilaron dos clases de grupos: grupo de reincidentes y grupo de no reincidentes (pág. 69). Sin embargo, se encontraron diferencias significativas entre estos dos grupos con referencia a muchos rasgos y factores a niveles preinstitucional, institucional y postinstitucional, los que, si se comparan con hallazgos similares de otros estudios continuados, servirán para darnos más luz sobre la constitución personal, antecedentes ambientales, comportamiento institucional y fuera de las instituciones de los delincuentes jóvenes adultos (22). Una característica especialmente útil de este estudio es la serie de “comentarios” que siguen a los resultados de la comparación de la incidencia de cada variable entre los reincidentes por contraposición a los no reincidentes (23). No obstante, y debido a no haber sido comparados individuos de cada clase de reincidencia con los de otras clases, se perdió una oportunidad de definir puntos de partida para una tipología relacionada etiológica de tratamiento en libertad vigilada y en el período posterior a ésta. La clasificación de tipos de reincidentes parece especialmente buena; se apreció una concordancia considerable, por ejemplo, entre las clases de reincidentes y las clases de primer delito cometido después de la libertad (pág. 107).

Existen otras prometedoras empresas de investigación referentes al comportamiento postinstitucional de acogidos en establecimientos

(21) Los autores afirman que “en el análisis final, para determinar la diferencia en las características de reincidentes frente a no reincidentes, las clases I a VI fueron agrupadas como representantes de la conducta reincidente” porque un censurado estudio continuado descubrió solamente un individuo “que se adecuaba a la definición de la clase VII, y ninguno reunía los criterios para ser incluido en la clase VIII”. Como resultado, 278 individuos formaban el grupo reincidente y 168 sujetos fueron incluidos en el grupo no reincidente.

(22) Las variables de reincidencia, por oposición a las de no reincidencia, encontradas significativas al nivel del 5 por 100 o inferior, y las que se encontraron como no significativas a este nivel de confianza, son enumeradas convenientemente en las tablas 93 y 94 (págs. 162-165).

(23) Para citar un ejemplo, el hallazgo de que los reincidentes eran significativamente más jóvenes que los no reincidentes determinó el siguiente comentario: “La edad de admisión aparece por lo tanto como una de las variables que tienen un valor predictivo en establecer una reincidencia esperada... Con una edad cronológica a la admisión superior puede presumirse que existen factores que encierran madurez y estabilidad los que a la larga pueden estar directamente relacionados con una incidencia inferior de conducta antisocial tras la liberación” (pág. 139).

correccionales, pero algunos de ellos están todavía en elaboración (24). De todas formas, nuestro propósito ha sido presentar una muestra representativa de los datos tipológicos disponibles sin tomar en cuenta todas las publicaciones existentes, sino sólo las suficientes para esclarecer "de dónde sopla el viento" en esta moderna empresa criminológica.

CONCLUSIONES

Cuando reflexionamos sobre este panorama, ciertas ideas nos vienen a la mente que creemos deben ser tomadas en cuenta por los criminólogos tipológicos. Parece claramente obvio que la orientación (o la tendenciosa orientación) del tipólogo juega un papel de importancia en determinar la tipología a que llega y las explicaciones y las interpretaciones racionales en las que la apoya. Si es un sociólogo o un antropólogo cultural probablemente hará mucho uso de conceptos como subcultura de delincuencia, cultura de los iguales, cultura de clase, asociación diferencial, autoimagen. Si es un psiquiatra psicoanalítico tenderá a expresar sus datos en moldes freudianos. Si es un psicólogo probablemente destacará percepción, inteligencia, dualidad extraversión-intraversión, personalidad. Cuando se trata de relacionar el concepto de tipo con la conducta delincuente no podemos concluir una tipología sería que se limite a los rasgos hereditarios de los individuos. Por la misma razón no podemos concebir una tipología significativa y suficientemente explicativa limitada a la cultura y a la subcultura. Nos parece elemental reconocer que las subculturas ejercen una influencia selectiva y variada sobre los individuos; pero es una simplificación exagerada afirmar su función en la producción de delincuencia y delincuentes, olvidando prácticamente el papel de las diferencias entre los individuos sometidos a las influencias de las subculturas. Creemos es evidente que no se da una contaminación universal y que la razón obvia de ello es que existe una inmunidad diferencial. En consecuencia, nuestra tendencia es a estar de acuerdo con la mayoría del enfoque sociológico en la explicación de la delincuencia y los tipos delincuentes tal como la fórmula ROEBUCK (1962 d):

"Algunos sociólogos como COHEN, SHORT y OHLIN, y CLOWARD han intentado el análisis sociológico de tipos y subculturas delincuentes. W. B. MILLER propone una tipología de delincuentes según su clase social. Estos análisis, sin embargo, se han limitado al campo de la conceptualización teó-

(24) Véase por ejemplo, el primero de una proyectada serie de estudios en California los que prometen hacer contribuciones útiles al estudio de la tipología (HIMELSON y TAKAGI 1963). En el momento de preparar este artículo no se disponía de estudios posteriores de la serie, y el informe A, es en gran medida un estudio preliminar.

rica (25), y, en opinión de quien esto escribe, de las meras opiniones sin efectos prácticos. Mucho de lo que ofrecen es vino viejo en odres nuevos. Sus intentos de enriquecer lo ya existente con nuevos postulados no se han visto confirmados por la investigación empírica. SHAW y MCKAY, y THRASHER, se ocuparon del mismo tema y más clara y racionalmente hace ya más de veinte años, y con el apoyo de datos de más relieve que cualquiera de los teóricos de la subcultura de nuestros días... Tales terminos imprecisos como "muchacho de la clase trabajadora", "normas de clase media", "valores negativistas", "formación por reacción", "grupo molar de la clase baja", "medios legítimos e ilegítimos" e "integración subcultural" son vagos. Es improbable que los miembros de la llamada clase trabajadora deseen intensamente el éxito tal como se presenta en el "Sueño Americano" (American Dream). Por otro lado, es probable que un número considerable de muchachos de clase baja que llegan a situaciones de clase media lo consigan con su esfuerzo; no hay pruebas de que esté surgiendo una clase baja americana sin movilidad. De todas formas, REISS y RHODES, en un estudio reciente sobre la distribución de la delincuencia según las estructuras de clase social, demuestran la existencia de un gran número de muchachos en la clase de cuello azul (a) de "conformistas que no se interesan en conseguir con esfuerzo" y de "no conformistas interesados en conseguir a través de su propio esfuerzo", los que no son ni unos ni otros delincuentes. En un análisis de 9.238 muchachos blancos, de doce años y mayores, en el condado de Davidson, en Tennessee, no fueron capaces de comprobar la existencia de la subcultura no utilitaria, maliciosa y negativista de COHEN. Descubrieron que los chicos delincuentes, con independencia de su adscripción a un status social y de la estructura de los status sociales de la región en que vivían, procedían en número mayor al que se esperaba de áreas de elevada proporción de delincuencia; que no existe una relación simple entre adscripción a un status social y delincuencia; que no hay mucha prueba de que el muchacho de clase baja sea más probable que se convierta en delincuente cuanto más sometido al efecto de normas de clase media; que un número substancial de delincuentes proceden de áreas residenciales donde la mayoría de los habitantes son de clase social muy otra que la baja; y que el status de clase baja no es causa necesaria ni suficiente de ningún tipo de delincuencia.

(25) Véase GLUECK, S. (1956).

(a) Clase de trabajadores manuales, por oposición a trabajadores de cuello blanco, o empleados. (Nota del traductor.)

La hipotética distinción que hacen CLOWARD y OHLIN de la subcultura delincuente en tres tipos:

1) La subcultura unificada de tipo criminal que determina el desarrollo del criminal profesional.

2) Subcultura no unificada, pero en conflicto que produce el delincuente violento.

3) La subcultura desorganizada y en retirada de los adictos a las drogas estupefacientes, basada tal distinción en la diferencia de acceso a medios legítimos o ilegítimos de oportunidad, aparece como falsa y meramente especulativa.

¿Cómo se subdividen los suburbios en estos tres tipos? Es probable que puedan encontrarse las tres clases de condiciones sociales y las tres series de tipos delincuentes dentro de una misma zona suburbial. ¿Y qué decir de las diferencias de reacción entre individuos que viven en las mismas clases de suburbios? ¿Qué de los tipos diferentes de personalidad?" (páginas 48-50).

En realidad puede irse aún más allá y preguntar qué se añade a la comprensión de la causación postulando la existencia de una matriz subcultural comprensiva de actitudes, valores, y conductas predominantes, bien por sí o en íntima asociación con las supuestas aspiraciones de los individuos en convertirse en miembros de ciertas clases. Suponiendo que puedan probarse con hechos, y esto todavía tiene que demostrarse, ¿no es esto simplemente una presentación nueva elaborada con la terminología hoy de moda de una serie de influencias personales y situacionales que inclinan a *individuos determinados* al comportamiento antisocial?

Parece que lo más necesario hoy en día es aumentar los datos empíricos cuidadosamente verificados antes que una docta preocupación por dejar teorías en vana imitación de lo que se supone hacen los "científicos puros".

Otras conclusiones que ocurren al ponderar los informes de las tipologías existentes es que ciertos puntos de partida para la definición de tipos tienen el peligro de confundir si lo que está delante es el carro o el caballo. Suponer, por ejemplo, que la "autoimagen" de un delincuente es la causa de su primera delincuencia y de sus actitudes y conducta criminales es correr tal riesgo. La autoimagen de un criminal empedernido es el resultado de un proceso gradual desarrollado en un período de tiempo considerable; raramente la primera delincuencia es resultado de una autoimagen consciente. Y hay bastante más en la motivación de la conducta que la autoimagen.

Este excesivo énfasis sobre un sólo aspecto de un sistema de elevada complejidad personal-situacional, ya sea "autoimagen", "asociación diferencial", cultura de "clase baja", o de "clase media", etc., en el mejor de los casos dará probablemente como resultado una visión distorsionada de los tipos. En el esfuerzo por construir teorías sobre tan

complejos materiales llegando así a una "unidad más elevada" existe el peligro de llegar no sólo a formulaciones tan abstractas que sean casi incomprensibles y desprovistas totalmente de valor práctico (véase GLUECK, 1956), sino también a resultados que induzcan al error. Aún la investigación más profunda y extensa sobre delincuentes no puede dar más que una muestra de la realidad, cuanto peor es poner la fe en un sólo concepto o fórmula que todo lo abarque. Porque la situación real comprende al hombre total y vivo con sus primeras y cruciales experiencias infantiles con padres y maestros, sus reacciones ante amigos y enemigos, sus problemas de la pubertad y de la adolescencia, con aquello que le induce, estimula o hace elegir una conducta no convencional, las transformaciones parciales de sus actitudes y comportamiento debidas a sus experiencias con la policía, los tribunales, en las prisiones, libertad vigilada, matrimonio y otras relaciones de importancia y esencialmente constructivas o traumáticas.

De tal modo que para definir los tipos con profundidad se requieren análisis tanto longitudinales como horizontales, rastrear lo más allá posible la concatenación vertical de rasgos y factores, comenzando por la primera niñez, pasando a través de los estadios de delincuencia pre-puberal y puberal, criminalidad adolescente y adulta, reincidencia y no reincidencia, y abarcando lo más posible del ciclo vital.

A la luz de lo que venimos diciendo resulta aparente que en nuestra opinión solamente el enfoque *eclectico* promete evitar la grosera simplificación de dimensiones de varios tipos delincuentes, de igual modo que sólo un sensato eclecticismo es necesario para estudiar al *homo sapiens* no delincuente. Hay criminólogos que fruncen el ceño ante un enfoque ecléctico de los problemas etiológicos. Parece no ocurrírseles que es respetable e indispensable enfrentarse con un problema humano y social de múltiples facetas a través de un enfoque de investigación múltiple y que una definición de eclecticismo es "no seguir un único sistema de filosofía, medicina u otras ciencias, sino seleccionar y emplear todo cuanto se considere mejor en todos los sistemas".

Hay otras conclusiones obvias: primero, una cuestión implícita en el desarrollo de una tipología es el hecho de que cualquier conjunto de datos que se empleen es evidentemente tan sólo una muestra del total de influencias que intervienen. Por lo tanto se hace importante seleccionar aquellos rasgos y factores tan sólo que comprendan los "materiales sin elaborar" a los cuales se va a aplicar el análisis tipológico y que darán tipos válidos. Por válidos se entiende "tipos con sentido" armonizando con la experiencia de varios clínicos que se vienen ocupando de casos individuales y que tiendan a dar explicación satisfactoria a los procesos etiológicos.

Segundo, muchos tipólogos parecen descuidar el importante hecho que, si es posible, conviene comparar los atributos principales de los diferentes tipos delincuentes con aquellos que los grupos de control no delincuentes. En teoría al menos, puede concebirse que muchos de los

rasgos que diferencian a un tipo criminal de otro puedan también distinguir entre sí diversos tipos de no delinquentes.

Tercero, no carece de interés determinar los atributos que, aunque no diferencien significativamente los varios tipos, distinguen el grupo delincente *como un todo* del grupo de control no delincente. Pueden ser considerados etiológicos por impregnación y no debe perderse de vista en la búsqueda para delinear tipos distintivos dentro del todo.

Hasta aquí las consideraciones provocadas por este examen parcial de la investigación y teoría tipológicas de que venimos ocupándonos. Unas palabras ahora sobre el enfoque adoptado en el presente trabajo.

Todos los estudios antes referidos son ilustración de una dificultad de la investigación tipológica, a saber: descubrir algún instrumento, fórmula, punto de enfoque u otro medio empírico o conceptual de manejar el ancho piélago de las complejidades etiológicas. Sin comprometernos a priori con una sola teoría o datos, sino basando nuestra propia investigación tipológica en la gran variedad de datos comprendidos en "Unraveling Juvenile Delinquency" (GLUECK, 1950) hemos llegado a un punto de partida y un enfoque nuclear que nos guíen mediante el reconocimiento de que la razón por la cual nuestras tablas de Predicción social (GLUECK, 1959) se ha probado son tan eficientes en distinguir los futuros delinquentes de los futuros no delinquentes (CRAIG y GLICK, 1963, 1964) y a los verdaderos delinquentes de los pseudodelinquentes (TREVETT, 1965) es que los factores paternofiliales, en los que las tablas se basan, están relacionados con otros muchos rasgos y factores que contribuyen no sólo a alterar las indicaciones del pronóstico, sino también a diferenciar las pautas *etiológicas*. No obstante no hemos descuidado el hecho de que las influencias etiológicas *tempranas* probablemente no dan una explicación completa de los tipos de respuesta ante formas diversas de tratamiento, o de la reforma o reincidencia finales. En consecuencia en las investigaciones que estamos ahora realizando intercorrelacionamos nuestros esquemas de *tipos etiológicos* con datos que reflejan el comportamiento de estos grupos a través de un considerable período posterior durante el que el delincente ha sobrepasado con mucho el momento en que de la pubertad se pasa a la edad adulta. No conocemos ningún otro estudio que empiece por los antecedentes pre-delinquentes personales y sociales, prosiga a través de la carrera criminal, luego por el comportamiento en libertad vigilada, y, aún después, por la conducta posterior durante un período de tiempo considerable.

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

- ARGYLE, N. (1961): "A New Approach to the Classification of Delinquents with Implications for Treatment", en *Inquiries Concerning Kinds of Treatment for Kinds of Delinquents*. Monografía núm. 2 California Board of Corrections, 15.
- BAZZI, T. y FONTANESI, M. (1952): "Neurosis and Crime". El delitto nevrotico. *Quad. Criminol. Cliv.*, Inst. di Osserv., Roma-Rebibbia, 4/3, 277.
- "Berkshire Farm Monographs", diciembre 1962.

- CRAIG, M. N. y GLICK, S. J. (1964): *A Manual of Procedures for Application of the Glueck Prediction Table*. New York New York City Youth Board.
- — (1963): "Ten Years' Experience with the Glueck Social Prediction Table", *Crime and Delinquency* 9, 249-261.
- ELIASOPH, E. (1963): "A Paradigm for Differential Groupings of Male Adolescent Offenders", *Berkshire Farm Monographs* 5, 5.
- GIBBONS, D. C. y GARRITY, D. L. (1959): "Some Suggestions of the Development of Etiological and Treatment Theory in Criminology", *Social Forces* 38, 51-58.
- — (1962): "Definition and Analysis of Certain Criminal Types", *J. Crim. L., Crimin. and Police Science* 53, 27-35.
- GLUECK, S. y E. T. (1930): *500 Criminal Careers*, New York, Knopf.
- — (1934): *One Thousand Juvenile Delinquents*, Cambridge, Harvard University Press.
- — (1937): *Later Criminal Careers*, New York, Commonwealth Fund.
- — (1940): *Juvenile Delinquents Grown Up*, New York, Commonwealth Fund.
- — (1943): *Criminal Careers in Retrospect*, New York, Commonwealth Fund.
- — (1946): *After-Conduct of Discharged Offenders*, London, Macmillan.
- — (1950): *Unraveling Juvenile Delinquency*, Cambridge, Harvard University Press.
- — (1956): "Theory and Fact in Criminology", *Brit. J. Delinq.* 7, 92-109.
- — (1959): *Predicting Delinquency and Crime*, Cambridge, Harvard University Press.
- GRANT, M. Q. (1961): "Interaction between Kinds of Treatments and Kinds of Delinquents", en *Inquiries Concerning Kinds of Treatment for Kinds of Delinquents*. Monografía núm. 2, California Board of Corrections, 5.
- HAYNER, N. S. (1962): "Characteristics of Five Offender Types", *Alabama Correctional Journal* 9, 75.
- HIMELSON, A. y TAKAGI, P. (1963): Informe de Investigación núm. 7, Estudio conjunto del sistema de libertad vigilada. Informe A: "Theory and Method with Comparison of Experimental and Control Subjects". Departamento de Investigación, Department of Corrections, Youth and Adult Corrections Agency, Estado de California.
- JENKINS, R. L. y HEWIT, L. (1944): "Types of Personality Structure Encountered in Child Guidance Clinics", *Am. J. Orthopsychiatry* 14, 84.
- JENKINS, R. L. y GLICKMAN, S. (1947): "Patterns of Personality Organization among Delinquents", *Nervous Child* 6, 329.
- JENKINS, R. L. (1955): "Adaptative and Maladaptive Delinquency". *Nervous Child* 11, 9.
- — (1957): "Motivation and Frustration in Delinquents". *Am. J. Orthopsychiatry* 27, 528.
- KINCH, J. W. (1962): "Continuities in the Study of Delinquent Types". *J. Crim. L., Crimin. and Police Science* 53, 323-328.
- LEWIS, H. (1954): *Deprived Children*. Oxford University Press.
- LOMBROSO, C. (1912): *Crime: Its Causes and Remedies*. Boston: Little, Brown and C°.
- MANDEL, N. G.; COLLINS, B. S.; MORÁN, M. R.; BARRÓN, A. J.; GELBMANN, F. J.; GADBOIS, C. B., y KAMINSTEIN, P. 1963: *Crime Revisited*. St Paul: State of Minnesota Department of Corrections.
- MIZUSHIMA, K. y JENKINS, R. L. (1962): "Treatment Needs Corresponding to Varieties of Delinquents". *Int. J. of Social Psychiatry* VIII, 91.
- MOLES, C., LIPPITT, R., y WITHEY, S. (1959): *A Selective Review of Research and Theory on Delinquency*. Inst. for Social Research. The University of Michigan, Ann Arbor.
- NEW YORK CITY YOUTH BOARD (1960): *Reaching the Fighting Gang*, New York: New York City Youth Board.
- ROEBUCK, J. (1962): "Criminal Typology: A Critical Overview". *Alabama Correctional Journal*. 9, 34-68.

- ROEBUCK, J. B. (1962 a): "The Negro Drug Addict as an Offender Type", *J. Crim. L., Crimin., and Police Science* 53, 36.
- ROEBUCK, J. y JOHNSON, R. (1962 b): "The Negro Drinker and Assaulter as a Criminal Type". *Crime and Delinquency* 8, 21-33.
- — (1962 c): "The Jack-of-All-Trades Offender". *Crimen and Delinquency* 1-8, 172-181.
- ROEBUCK, J. (1962 d): "Criminal Typology: A Critical Overview". *Alabama Correctional Journal* 9, 34-68.
- — (1963): "The Negro Numbers Man as a Criminal Type: The Construction and Application of a Typology". *J. Crim. L., Crimin., and Police Science* 54, 48-60.
- SAARI, E. (1963): "The Typology of Delinquency". Recensión en *Excerpta Criminologica* 3, 132-134.
- TAPPAN, P. W. (1947): "Who Is the Criminal?". *Am. Sociological Rev.* 12, 96-102.
- TREVVETT, N. B. (1965): "Identifying Delinquency-Prone Children". *Crime and Delinquency* 11, 186-191.
- VEDDER, C. B. (1962): "Theory of Criminal Types". *Alabama Correctional Journal* 9, 1.